





5259-19

San Juan de Pasto, 22 de noviembre del 2019

Señor OSCAR ANDRADE Sector Cebadal - Vereda San Antonio Cel. 3212125992

CORRESPONDENCIA ENVIADA Radicado: S-02-2019112605259 Fecha: 26/11/2019 11:32:03 a. m. Usuario: gestiondocumental PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR DESCRIPCION DE ANEXOS: N/A

Referencia:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP Nº015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto:

Respuesta a Radicado R001400-19, sobre alcantarillado barrio San

Antonio

Respetado señor.

Comedidamente nos permitimos dar respuesta a la comunicación con radicado el 3 de mayo de 2019 bajo consecutivo R001400-19, en los siguientes términos:

En atención a su solicitud, se procedió a realizar una visita de inspección respecto al problema de alcantarillado que afecta a los habitantes de barrio San Antonio el día 14 de noviembre de 2019. Como usted lo menciona en su comunicado "Esta tubería tiene muchos años" siendo este el motivo principal del colapso del sistema con el agravante que el alcantarillado existente cumple la función de un sistema combinado el cual transporta tanto aguas residuales como aguas lluvias.

Lo anterior se evidencia al encontrarse que, la tubería en algunos tramos está expuesta a media caña permitiendo el ingreso de agua de escorrentia, al mismo tiempo se verifico que el trazado del Proyecto Rumichaca - Pasto no realizo modificaciones al trazado de la tubería existente como se adjunta en la figura No 1.

Conviene señalar que, los diseños hidráulicos de la doble calzada Rumichaca - Pasto, obedecen a un estudio a detalle completo y tomando en cuenta todas las salidas naturales existentes, con esto se asegura que las aguas lluvias y de escorrentía que caen sobre la calzada sea evacuadas lo más pronto posible por las alcantarillas más cercanas. De acuerdo con lo expuesto, no es posible atender favorablemente su solicitud de tubería por cuanto la red referenciada no hace parte de las redes Ofgamaina Guendran 27 intervenidas por el Proyecto objeto del Contrato de referencia.

Cordialmen

GÉRMAN DE LA TORRE LO

Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A Proyectó: CSH

Revisó: S Osorio - V Trujillo - A Ortega

Remision: N/A

www.uniondelsur.co

♠ facebook.com/viauniondelsur 🗖 viauniondeisur







5259-19



Figura 1 Ubicación de la tuberfa existente para trazado de Alcantarillado (únicamente esquematico)



WWW.uniondelsur.co
6 facobook.com/viauniondelsur
9 viauniondelsur
6 Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL. Callo 91 No. 14 - 46 - Edificio EAR piso 4 Bogotá Cra. 228 No. 12 sur - 137 San Miguel do Obonuco Contacto: (+57) 27364984 - Pasto - Narino - Colombia